



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN INTERINA DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Séptima reunión

Roma, 4 – 8 de abril de 2005

Portal fitosanitario internacional y programa de trabajo sobre el intercambio de información

Tema 9.1 del programa provisional

1. A petición de la CIMF en su sexta reunión, celebrada en 2004, se ha elaborado una serie de diagramas de flujo explicando el intercambio de información y la difusión de documentos en el marco de la CIPF (véanse los Anexos 1-4). También se ha preparado un documento sobre el intercambio de información oficial con detalles sobre la función de los puntos de contacto, que ayudará a los países a comprender las funciones de este servicio y a establecerlo. Esta cuestión se aborda en el tema 9.2 del programa.

I. Promoción de la CIPF

2. Se ha revisado la *Guía de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria* y se publicará una actualización en los cinco idiomas oficiales de la FAO. El proceso de revisión continuará también con el folleto titulado *Guía Rápida de la CIPF* y la serie de notas de información (disponible también en los cinco idiomas oficiales de la FAO).

II. Puntos de contacto oficiales

3. La Secretaría observa que muchos Miembros de la CIMF no han designado todavía su punto de contacto oficial. Además, algunos Miembros que sí han designado los puntos de contacto oficiales no han proporcionado información actualizada a la Secretaría cuando han modificado algunos detalles (por ejemplo, la dirección de correo electrónico). Se pide a los Miembros que proporcionen dicha información lo antes posible. No se puede considerar a la Secretaría responsable de la información incorrecta sobre los puntos de contacto si las partes

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable.

La mayor parte de los documentos relativos a las reuniones de la FAO están disponibles en Internet en www.fao.org

contratantes no se encargan de facilitarla. Los puntos de contacto oficiales se examinan también en otro tema del programa (9.2).

III. Correspondencia

4. Sólo un número limitado de Miembros han facilitado información a la Secretaría según lo estipulado en la CIPF.

5. La Secretaría sigue aceptando y alentando la presentación de información oficial en forma electrónica. Sin embargo, toda la comunicación oficial entre la Secretaría y los Miembros sigue siendo fundamentalmente mediante correspondencia impresa, con información duplicada siempre que resulta posible por vía electrónica. Un pequeño número de Miembros han informado a la Secretaría de que están dispuestos a aceptar la correspondencia electrónica como comunicación oficial. Sin embargo, todavía no hay ningún sistema en funcionamiento para la comunicación oficial con los Miembros por medios exclusivamente electrónicos.

6. Además de la correspondencia normal, se ha generado un volumen considerable de correspondencia específica en relación con la aplicación de la NIMF N° 15, por lo que la Secretaría mantiene correspondencia a diario a este respecto. Esta correspondencia relativa a la NIMF N° 15 absorbe cuantiosos recursos de la Secretaría.

IV. Sitio web de la CIPF

7. En enero de 2004 se celebró una reunión del Grupo de Apoyo al Portal fitosanitario internacional (PFI). La Secretaría aprecia enormemente la asistencia prestada por este grupo y seguirá perfeccionando el PFI con su cooperación y aportaciones. Las mejoras realizadas incluyen la navegación, el contenido, la estabilidad y el suministro de la estructura para la introducción de datos de las ONPF y las ORPF.

8. Se han incorporado al Portal casi todas las recomendaciones del Grupo de Apoyo al PFI. Esta labor ha dado lugar a que muchos de los componentes del PFI se hayan vuelto a diseñar (aunque algunos cambios tal vez no sean patentes para el usuario). Son los siguientes:

- una interfaz completamente nueva;
- una configuración mejorada sustancialmente (en particular un nuevo diseño de la página inicial y una reorganización de los directorios), pero con una estructura basada esencialmente en la versión anterior;
- nuevo diseño del componente de permisos de la base de datos (limitando el acceso al punto de introducción de los datos y a determinadas personas y la asignación de contraseñas); esto permite un control y gestión mejores de los usuarios;
- la transmisión de datos al PFI y su obtención a partir de él es ahora más segura, es decir, el servidor trabaja en un nivel seguro encriptado y las páginas están certificadas. Esto se consideraba particularmente importante para la introducción de datos, a fin de garantizar a los países una seguridad adecuada en relación con sus propios datos y porque parte de la información del PFI es delicada desde el punto de vista del comercio;
- se han revisado los formularios en línea para la introducción de datos con objeto de mejorar la claridad y la uniformidad y se ha incorporado un servicio de asistencia en línea;
- se ha establecido un sistema de archivo para la información que se ha modificado o suprimido del sitio: esto permite la rastreabilidad y transparencia en el caso de que hubiera que recuperar la información, en particular por motivos legales;
- se han incorporado páginas estáticas indizadas separadas para exploradores de la red (con objeto de facilitar la búsqueda utilizando exploradores como Google y Yahoo, lo cual no ocurriría con el PFI existente) y las páginas se acumulan en una zona separada de la memoria para reducir al mínimo los efectos sobre la velocidad y el acceso;
- ahora se puede crear, "previa solicitud", una versión estática HTML. Esto permitirá obtener copias de seguridad y la producción de CD-ROM con mayor facilidad

- (los CD-ROM del PFI dejarán de estar necesitados de recursos como en el pasado y son compatibles con una serie más amplia de exploradores y sistemas operativos);
- se han perfeccionado las funciones de búsqueda para mejorar la precisión de los resultados obtenidos y la claridad de los presentados;
 - se ha revisado la ontología (contraseñas) para garantizar la disponibilidad de contraseñas apropiadas, mejorando de esta manera la pertinencia de los resultados de la búsqueda;
 - se puede disponer de un componente de ayuda y de un manual del usuario para su utilización en línea o en formato impreso; y
 - se ha mejorado la información de la Secretaría y es más completa.

El Grupo de Apoyo al PFI ha participado en todo el proceso de reelaboración y ha proporcionado información valiosa (aunque a veces mínima); el PFI revisado se emitió el 28 de septiembre de 2004.

9. Se seguirá distribuyendo el PFI en CD-ROM aproximadamente cada seis meses. Gracias a las nuevas características del PFI que se han mencionado, los CD-ROM se pueden generar ahora mucho más fácilmente, con menos recursos y problemas de compatibilidad, y además de la distribución normal se pueden producir para reuniones y talleres específicos.

10. La próxima fase de perfeccionamiento del PFI se concentrará en la mejora del acceso, la velocidad y la estabilidad e incluirá la posibilidad de acceder al sistema de navegación en todos los idiomas de la FAO. Ya se puede navegar en español y francés y está en curso el trabajo de programación necesario para que se pueda navegar en árabe y chino.

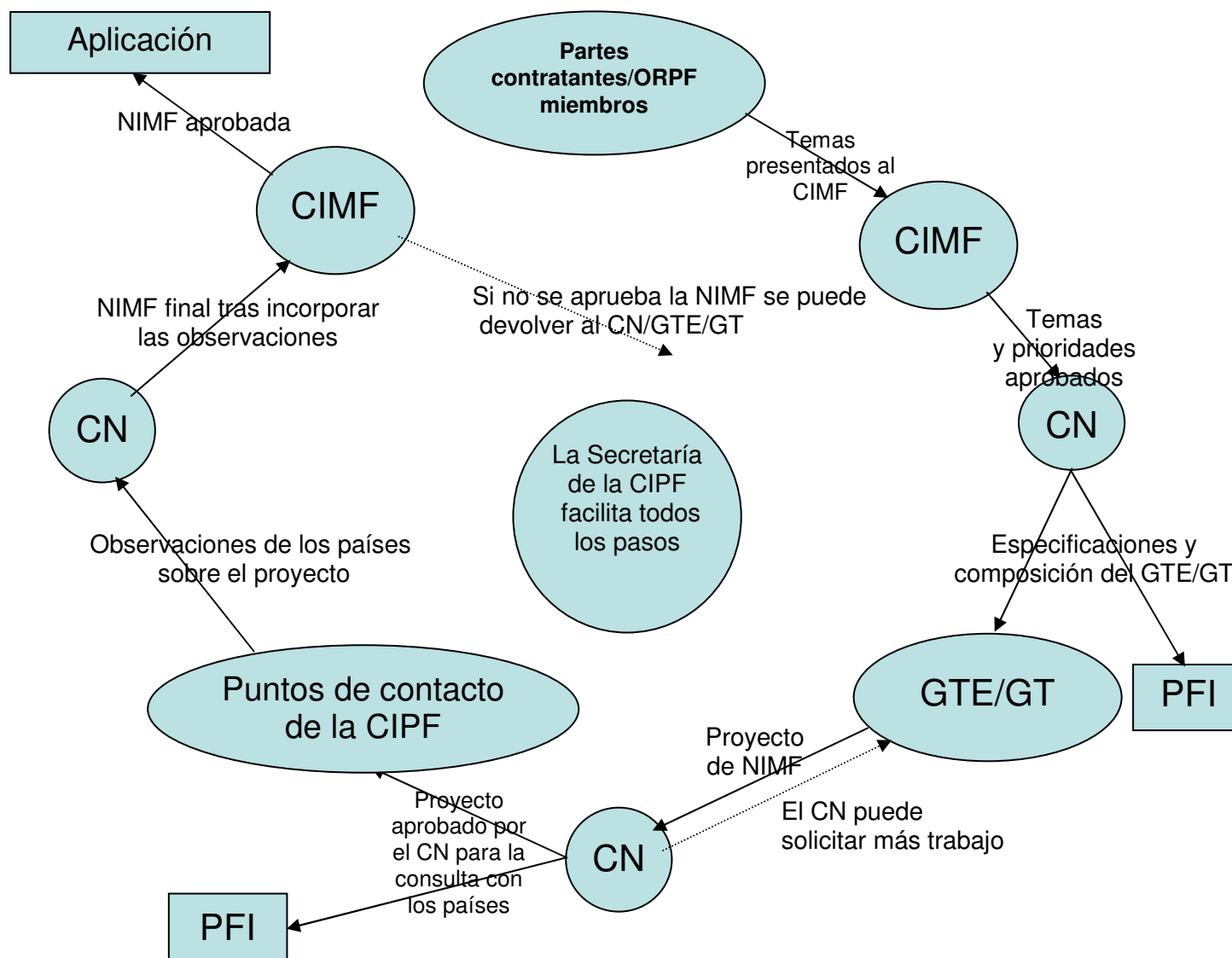
11. La próxima reunión del Grupo de Apoyo al PFI está prevista para el 15-17 de marzo de 2005 y se debatirán con más detalle los cambios introducidos en el Portal, así como su programa para 2005 (véase el Anexo 5).

12. La Secretaría está planificando actualmente un programa de la CIPF sobre creación de capacidad para el intercambio de información, que comenzará en enero de 2005. Inicialmente tendrán lugar mediante talleres regionales y subregionales. Su objetivo consiste en aumentar la sensibilización con respecto a las obligaciones nacionales en materia de intercambio de información en el marco de la CIPF, tratar de conseguir que los países se comprometan a utilizar el PFI para el intercambio de información, impartir capacitación básica en relación con la introducción de datos e identificar otras necesidades regionales y nacionales. Ya se ha preparado un volumen considerable de material para estos talleres. Se trata de comunicaciones, manuales para el usuario, plantillas para la introducción de datos y otro material de capacitación. Se adjunta un calendario provisional de los talleres (véase el Anexo 5). Los recursos humanos y financieros son limitados y estos talleres se celebrarán cuando los recursos lo permitan. Se prevé que la FAO recibirá algunas solicitudes de asistencia técnica como resultado de este programa y, según proceda, se prepararán proyectos de la FAO.

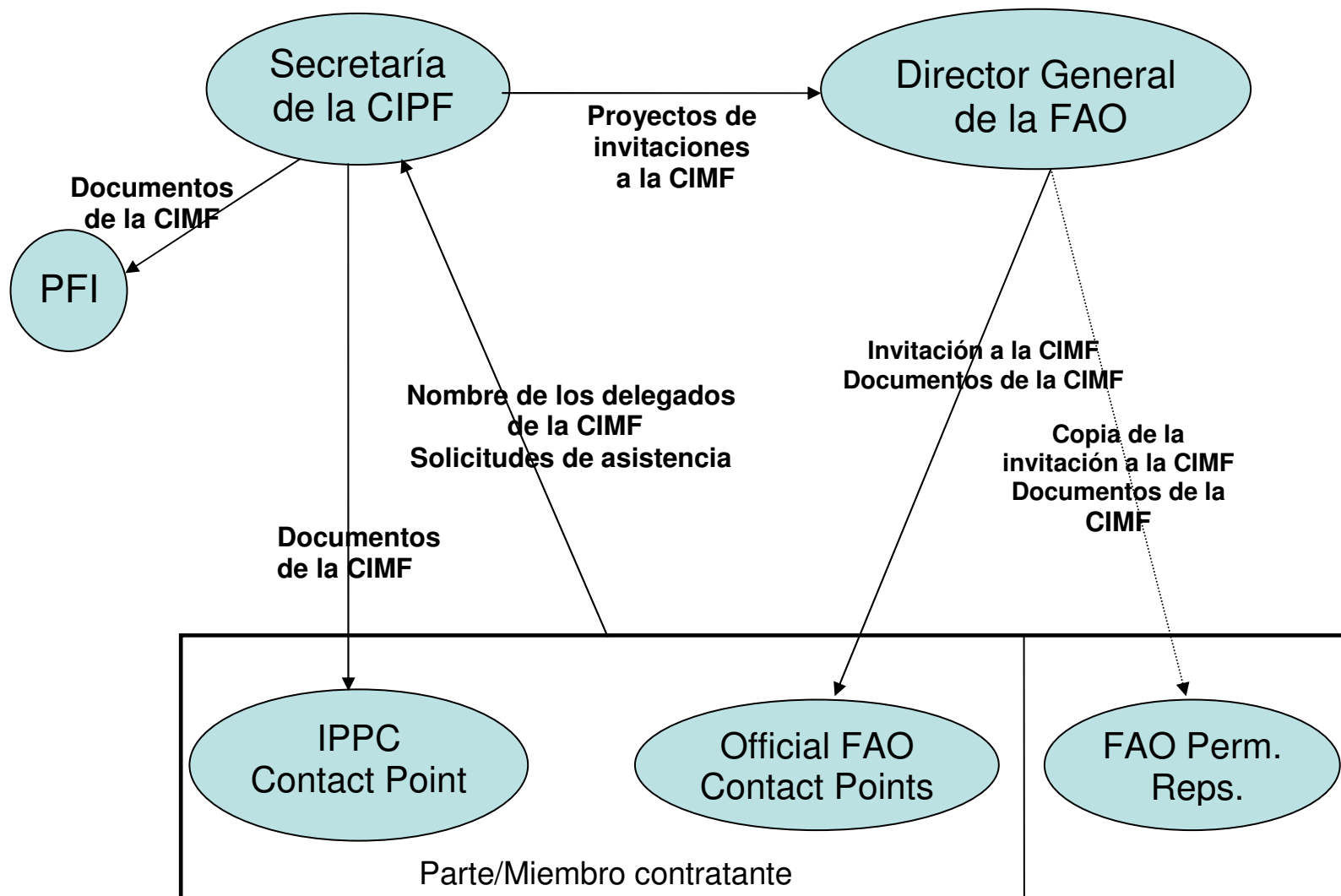
13. Se invita a la CIMF a:

1. *Instar* a los Miembros a que proporcionen puntos de contacto oficiales o que garanticen que la información facilitada sobre los puntos de contacto se ha controlado y actualizado (en particular el correo electrónico) regularmente.
2. *Recordar* las obligaciones de los Miembros en materia de intercambio de información en el marco de la CIPF.
3. *Tomar nota de* los diagramas de flujo presentados en el Anexo 1-4 y *formular observaciones* al respecto.
4. *Formular observaciones* sobre el PFI y *recomendar* modificaciones, mejoras o nuevos temas.
5. *Ratificar* el plan de trabajo relativo al intercambio de información expuesto en el Anexo 5.

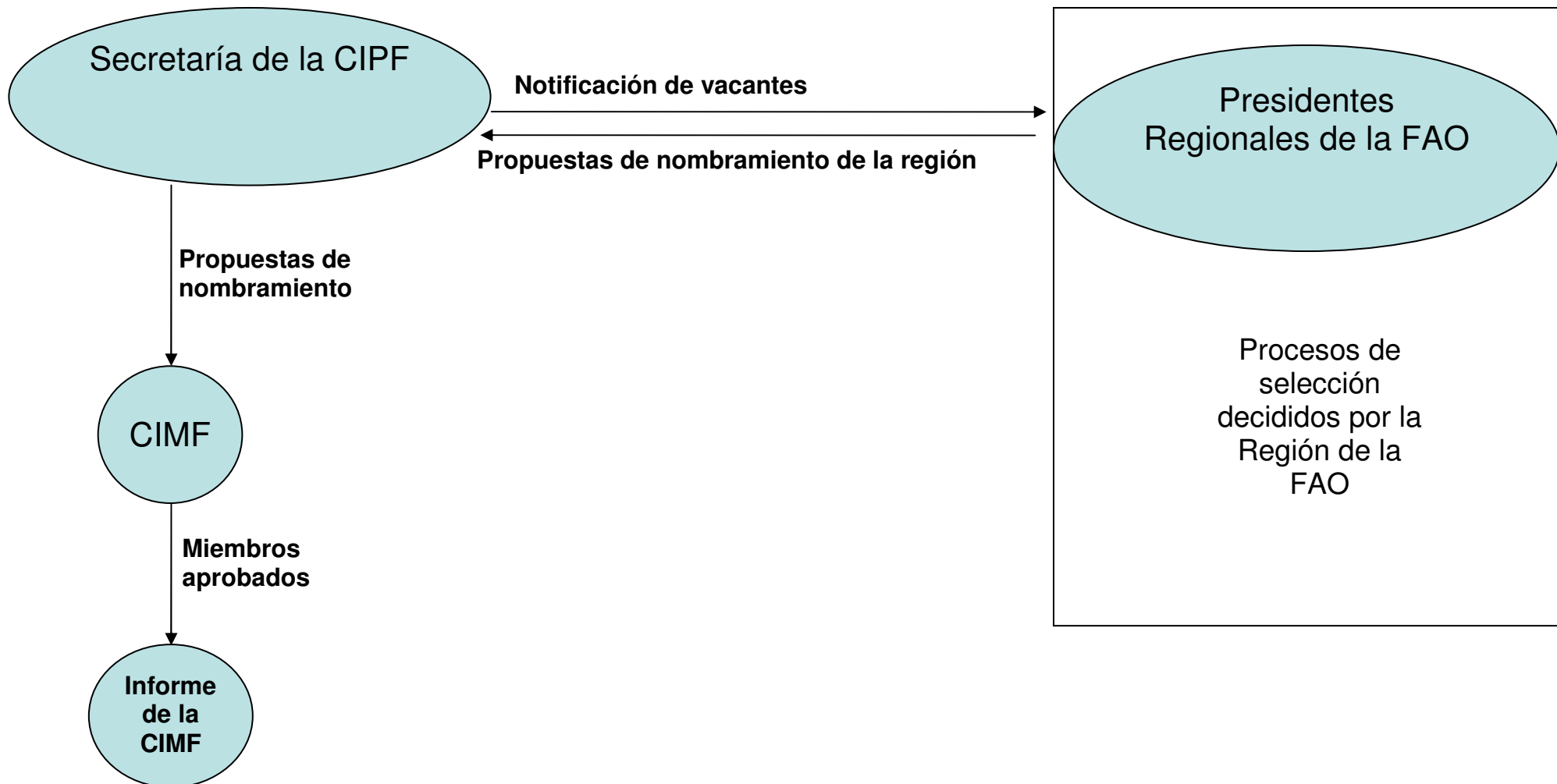
Proceso de normalización-flujo de información



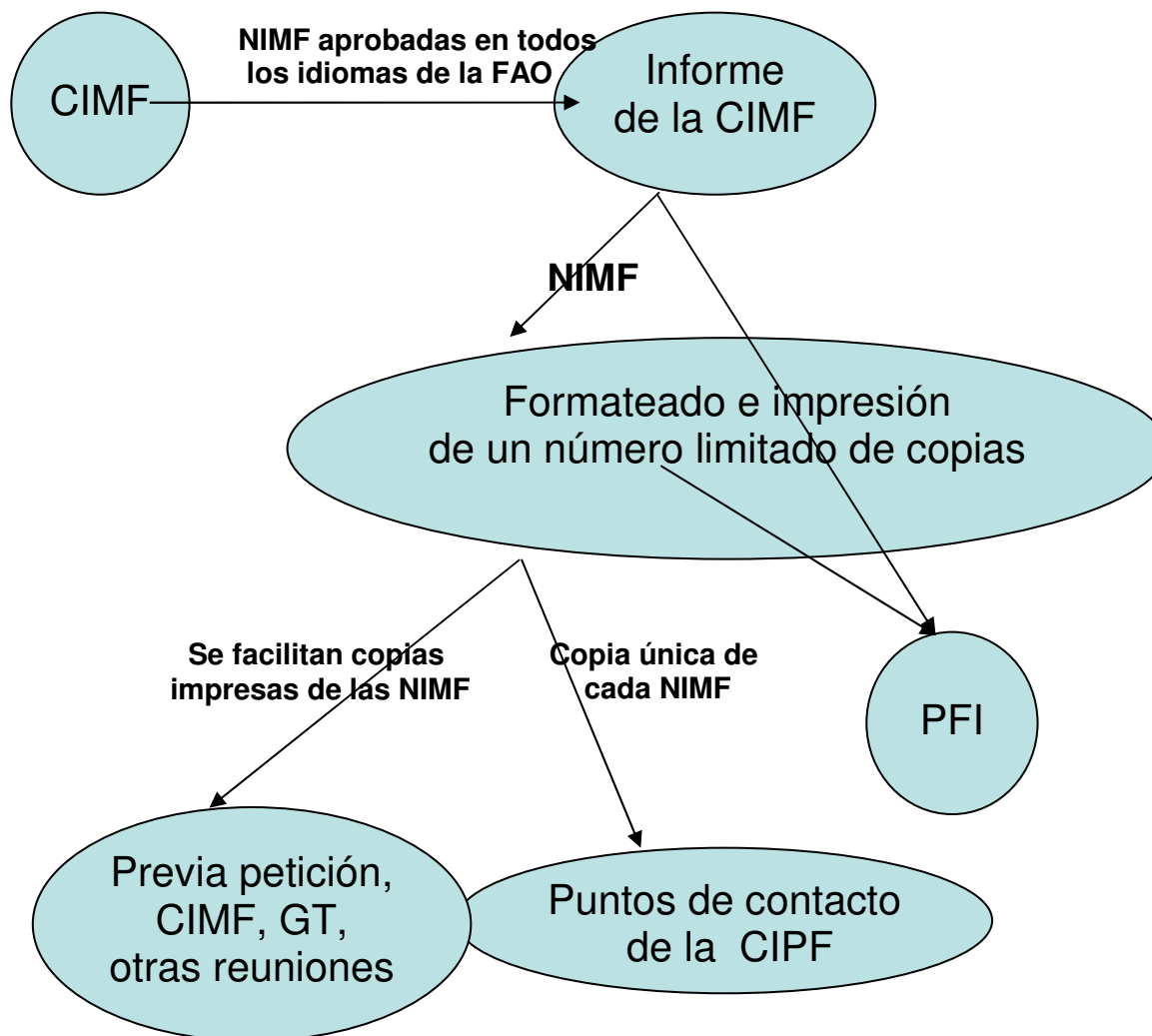
CIMF: Invitación y flujo de documentos



Composición de los órganos auxiliares



Distribución de las NIMF



Anexo 5

Plan de trabajo para el PFI (2004 - 2005) (Rev 3 – reunión de la PEAT 17.00, 12-10-2004 e incluye otras actualizaciones del calendario realizadas por la Secretaría)

OBJETIVOS		CALENDARIO	PRIORIDAD	MEDIOS	RESULTADOS	PLAZO DE LOS RESULTADOS	Observaciones
2.1 Establecer procedimientos para el intercambio de información							
2.1.1 Promover un mayor acceso y uso de la comunicación electrónica e Internet			Media	Secretaría, GA PFI, ORPF	Examen de la facilitación en todas las reuniones de ECF, Malasia y Kenya	En curso	
			Alta	Secretaría	Incorporación a los PCT de ámbito fitosanitario	En curso	
			Media	Secretaría, ORPF	Informes en las reuniones de las ORPF, con inclusión del CT	Anual	
			Alta	Secretaría, GA PFI, ORPF	Informes para el CIMF	Anual	
			Alta	Secretaría	Talleres regionales y subregionales	En curso; mensual	
2.1.2 Perfeccionar el PFI para el suministro de información oficial por los países	2.1.2.1 Perfeccionar y documentar los procedimientos para el intercambio de información	Para final de 2005	Alta	Secretaría; contactos de las ONPF (durante la capacitación); GA PFI	Versión 1.0 acordada de los procedimientos de intercambio de información para satisfacer las obligaciones de los países en el marco de la CIPF	Final de 2004	La Secretaría redacta, comprueba con los países y confirma la versión 1.0 de los procedimientos con el GA PFI y la Mesa e informa a la CIMF-7
			Media	Secretaría	Procedimientos modificados basándose en la experiencia del uso de la versión 1.0	Final de 2005	La Secretaría lo modifica y presenta a la CIMF-8, basándose en la experiencia durante el programa de talleres de 2005
			Alta	Secretaría t	Prácticas de trabajo claramente documentadas para las actividades de intercambio de información de la Secretaría	Marzo de 2005	Incluye la inserción de publicaciones, documentos, temas del calendario, nuevos temas, información general (página web), información de contacto individual y oficial, enlaces a los sitios web y organización de los grupos de trabajo, las listas de correo electrónico y los sectores de trabajo restringidos en el marco de la sección de la CIPF del PFI

OBJETIVOS		CALENDARIO	PRIORIDAD	MEDIOS	RESULTADOS	PLAZO DE LOS RESULTADOS	Observaciones
			Alta	Secretaría	Capacitación de los cuatro miembros que tiene la Secretaría en el uso del PFI, incluidos dos auxiliares administrativos.	Marzo de 2005	Utilización de los datos introducidos en el PFI para organizar la información de los contactos sobre varios grupos a fin de crear listas de direcciones, sectores de trabajo restringidos, archivos de datos refundidos y etiquetas de direcciones
	2.1.2.2 Elaboración de sistemas para respaldar los procedimientos de intercambio de información	Final de 2005	Alta	Secretaría	PFI revisado funcional	27 de septiembre de 2004	Completado
			Alta	Secretaría	Confirmación en un taller piloto de la viabilidad del trabajo con la nueva versión del PFI	Enero de 2005	Taller previsto de reinstauración en Asia, pero reducido a tres días para seis países y su utilización para comprobar el proyecto de procedimientos y la nueva versión del PFI
			Media	Secretaría; reunión del GA PFI	Esbozo del plan de perfeccionamiento del PFI para marzo de 2005	Marzo de 2005	El GA PFI examina los resultados del taller piloto y comprueba los procedimientos y elabora los requisitos para cualquier modificación del PFI
			Alta	Secretaría; equipo de programación	Modificaciones del sistema basadas en la información de los usuarios en un taller piloto y el GA PFI	Abril de 2005	Basadas en comprobaciones iniciales de la nueva versión de PFI en el taller piloto (aportación estimada de seis meses-persona)
			Alta	Secretaría; equipo de programación; traductor	Navegación en español y francés	Final de diciembre de 2004	Trabajo para avanzar paralelamente con las pruebas del sistema; se supone una programación de dos meses-persona, más 10 000 dólares de costos de traducción
			Media	Secretaría; equipo de programación; traductor	Navegación en árabe y chino	Final de junio de 2005	Se supone una programación de tres meses-persona más 15 000 dólares de costos de traducción
			Alta	Secretaría	Mantenimiento y mejora de las funciones existentes/eficacia del sistema	En curso, 2005	Trabajo de seis meses-persona
			Alta	Secretaría	Informes para las reuniones de las ORPF	Anual	

OBJETIVOS		CALENDARIO	PRIORIDAD	MEDIOS	RESULTADOS	PLAZO DE LOS RESULTADOS	Observaciones
			Alta	Secretaría	Informes para la CIMF	Anual	
2.1.3 Pedir a las ONPF que cumplan sus obligaciones de notificación en el marco de la CIPF, introduciendo en el PFI información actualizada y precisa	2.1.3.1 Capacitación de las ONPF en el uso del PFI para cumplir las obligaciones de notificación		Alta	Secretaría; ONPF para participar en el programa de talleres orientados a aplicar los procedimientos de notificación	120 usuarios nacionales capacitados para introducir datos de los países en el PFI a fin de cumplir las obligaciones de notificación	Marzo-septiembre de 2005	Talleres regionales para: <ul style="list-style-type: none"> • Asia • África anglófona • África francófona • subregión de la SADC • Cercano Oriente • Caribe • Pacífico • Europa • América del Sur • América Central
			Media	Secretaría; oficiales de información de las ORPF	Personal de las ORPF capacitado para introducir información pertinente en el PFI bien mediante enlace o entrada de datos	Septiembre de 2005	Incorporación de un taller a la consulta técnica existente entre las ORPF, previsto para septiembre de 2005
	2.1.3.2 Contacto con las ONPF sobre las obligaciones de notificación a la CIPF		Alta	CIMF; Secretaría	Carta a las ONPF sobre la reunión relativa a las obligaciones en materia de notificación a la CIPF (con inclusión del punto de contacto) utilizando el PFI	2005	
			Alta	ONPF	Introducción y mantenimiento de datos en el PFI en apoyo de las obligaciones en materia de información	En curso	
			Alta	Secretaría	Informe a la CIMF	Anual	
2.1.4 Supervisar los datos de las ONPF en el PFI	2.1.4.1 Supervisión del PFI	En curso	Alta	GA PFI, Secretaría; equipo de programación	Informes para la CIMF	Diciembre de 2005	Elaborar medidas de disponibilidad del sistema, uso del sistema para el seguimiento de la actividad con acceso, la calidad de los datos en conformidad con la CIPF (detalles de contacto de las ONPF y otras obligaciones) y la preparación de un informe para la CIMF-8; mas estadísticas web para el uso sin acceso; encuesta entre los usuarios sobre la facilidad de utilización, etc.

